



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN
“SERVICIO DE EMBALAJE Y TRASLADO DE OBJETOS DESDE EL MUSEO O’HIGINIANO Y DE BELLAS
ARTES DE TALCA AL CENTRO PATRIMONIAL RECOLETA DOMINICA”
Licitación Pública N° 4389-8-L121

En Santiago, a 24 de marzo de 2021, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1. Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por los oferentes, según se indica a continuación:
 - ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3, porque no presenta una oferta técnica completa con descripción detallada de los servicios a ofrecer y seguro asociado, según lo requerido en el criterio condiciones de la oferta.
2. Seleccionar las ofertas presentada por los oferentes que a continuación se señalan, por cuanto cumplieron con los requisitos solicitados en el proceso de evaluación:
 - CAROLINA ANDREA IBARRA CASTRO, cédula de identidad N° [REDACTED]
 - DECODIS CRISTALES LTDA, RUT N° 76.733.276-9
 - PAULINA ANDREA AZOCAR ESCALONA, cédula de identidad N° [REDACTED]

Evaluación de la Propuesta:

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar la oferta del proponente, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferente	Precio	Oferta técnica			Cumplimiento de requisitos formales	Total ponderado
		55%				
		Experiencia del oferente	Condiciones de la oferta	Plazo de entrega		
	40%	30%	15%	10%	5%	100%
CAROLINA IBARRA CASTRO	37%	20%	15%	0%	2%	74%

DECODIS CRISTALES LTDA	40%	0%	15%	10%	5%	70%
PAULINA ANDREA AZOCAR ESCALONA	37,3%	0%	15%	5%	5%	62,3%

Oferta económica: 40%

Se evaluó según bases: POE = (40%) x (OEB/OEE)

La oferta económica de la oferente CAROLINA IBARRA CASTRO, es por la suma de \$1.800.000.-Exento de IVA, por tanto, obtiene un 37%.

La oferta económica de la empresa DECODIS CRISTALES LTDA, es por la suma de \$1.666.000.- IVA incluido, por tanto, obtiene un 40%.

La oferta económica de la oferente PAULINA ANDREA AZOCAR ESCALONA, es por la suma de \$1.785.000.- IVA incluido, por tanto, obtiene un 37,3%.

Oferta técnica: 55%

Experiencia del oferente: 21%

La oferente CAROLINA IBARRA CASTRO, acredita 6 experiencias en embalaje y traslado de objetos patrimoniales, en los últimos 8 años, por lo tanto, obtiene un 20%.

La empresa DECODIS CRISTALES LTDA, acredita una experiencia, sin embargo, no corresponde a lo requerido, es decir, experiencia en embalaje y traslado de objetos patrimoniales, en los últimos 8 años, por lo tanto, obtiene 0%

La oferente PAULINA ANDREA AZOCAR ESCALONA, presenta experiencia, sin embargo, no corresponde a lo requerido, es decir, experiencia en embalaje y traslado de objetos patrimoniales, en los últimos 8 años, por lo tanto, obtiene 0%.

Condiciones de la oferta: 15%

La oferente CAROLINA IBARRA CASTRO, presenta una oferta técnica completa con descripción detallada de los servicios a ofrecer y seguro asociado, por lo tanto, obtiene un 15%.

La empresa DECODIS CRISTALES LTDA, presenta una oferta técnica completa con descripción detallada de los servicios a ofrecer y seguro asociado, por lo tanto, obtiene un 15%.

La oferente PAULINA ANDREA AZOCAR ESCALONA, presenta una oferta técnica completa con descripción detallada de los servicios a ofrecer y seguro asociado, por lo tanto, obtiene un 15%.

Plazo de entrega: 10%

La oferente CAROLINA IBARRA CASTRO, no presenta anexo N° 3, señalando el plazo de entrega del servicio, por lo tanto, obtiene 0%

La empresa DECODIS CRISTALES LTDA, señala un plazo de entrega de 1 día, por lo tanto, obtiene un 10%

La oferente PAULINA ANDREA AZOCAR ESCALONA, señala un plazo de entrega de 2 días, por lo tanto, obtiene un 5%

Cumplimiento de requisitos formales: 4%

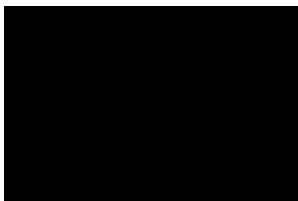
La oferente CAROLINA IBARRA CASTRO, no adjunta el anexo N° 3, no cumpliendo con la totalidad de los documentos requeridos, por lo tanto, obtiene un 2%

La empresa DECODIS CRISTALES LTDA, cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto, obtiene un 5%.

La oferente PAULINA ANDREA AZOCAR ESCALONA, cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto, obtiene un 5%.

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación a la oferente CAROLINA ANDREA IBARRA CASTRO, cédula de identidad N° [REDACTED], porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un 74%.



Ma. Irene González Pérez
Encargada de Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Museos



Daniela Torres Salinas
Encargada de Compras
Subdirección Nacional de Museos